



En el Aula Seminario del Departamento (Pabellón de Clínicas de la Universidad de Zaragoza), a las 09:30 horas del día **3 de julio de 2017** se reúnen en **Sesión Ordinaria** los componentes del **Consejo de Departamento**, que al margen se citan, bajo la presidencia de la Directora D<sup>a</sup>. Lydia Gil Huerta, actuando como Secretaria D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Gracia Salinas.

**Margen que se cita:**

Gil Huerta, Lydia  
(Directora del Departamento)

Gracia Salinas, M<sup>a</sup> Jesús  
(Secretaria del Departamento)

Acín Tresaco, Cristina  
Arnal Barrera, M<sup>a</sup> Cruz  
Falceto Recio, M<sup>a</sup> Victoria  
Fernández Casasnovas, Antonio  
Ferrer Mayayo, Luis Miguel  
García Sánchez, Jesús  
Gascón Pérez, F. Manuel  
González Ortí, Noelia  
Laborda García, Alicia  
Lacasta Lozano, Delia  
López Sarsa, M<sup>a</sup> Carmen  
Luján Lerma, Lluís  
Martí Jiménez, José Ignacio  
Martínez Asensio, Felisa  
Mitjana Nerín, Olga M<sup>a</sup>  
Niño Jesús García, Antonio del  
Ramos Antón, Juan José  
Romero Lasheras, Antonio  
Ruíz Zarzuela, Imanol  
Serrano Casorrán, Carolina  
Vázquez Bringas, Francisco José  
Verde Arribas, M<sup>a</sup> Teresa

**Excusan su asistencia** los profesores: Whyte, de las Heras, de Blas, Pérez, Mainar, Lucientes, Bolea y Estrada.

**Orden del día**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de Consejo Ordinario de fecha 25/04/2017.
- 2.- Ratificación de acuerdos adoptados por:
  - Comisión Permanente de fechas 08/05/2017 y 22/05/2017.
  - Comisión Docencia de fecha 22/06/2017.
  - Comisión Económica de fecha 01/06/2017.
- 3.- Fase II POD, curso 2017/18.
- 4.- Informe Sr. Coordinador Programa de Doctorado en Medicina y Sanidad Animal.
- 5.- Informe de la Directora.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Acuerdan:

**Punto 1.-** Lectura y aprobación, si procede, del acta de Consejo Ordinario de fecha 25/04/2017.

Se aprueba el acta por asentimiento.

**Punto 2.-** Ratificación de acuerdos adoptados por:

- Comisión Permanente de fechas 08/05/2017 y 22/05/2017.
- Comisión Docencia de fecha 22/06/2017.
- Comisión Económica de fecha 01/06/2017.

La Sra. Directora resalta dos puntos de las actas a ratificar. El interés de seguir adelante con la compra conjunta y que a partir de septiembre no se firmarán facturas de material que no esté incluido en la lista de compra conjunta. Asimismo se indica que, con el fin de regularizar el uso de los espacios del Departamento, a partir de ahora será necesario realizar una solicitud previa a reserva de los mismos.

Se ratifican los acuerdos por asentimiento.

**Punto 3.-** Fase II POD, curso 2017/18.

El primer punto a tratar es el informe de cumplimiento o cierre de la planificación del curso actual (2016/17). En concreto las fichas del POD, cierre de las asignaturas e incidencias.

*Fichas de POD*

Para ello es necesario que el profesorado revise, firme y remita las fichas del encargo atendido (fichas del POD) para que puedan ser archivadas y poder extender en un futuro los certificados que se puedan requerir en los procesos de acreditación individual o institucional. A excepción de los profesores de nueva contratación se han remitido todas las fichas firmadas.

*Documentos de planificación de las enseñanzas prácticas (cierre de asignaturas)*

Ha habido modificaciones en el Prácticum de pequeños animales, exóticos y équidos. En concreto la reducción de un grupo para las prácticas de Scooby y que no se han impartido todas las sesiones en Oftalmología. La reducción de un grupo en las prácticas de Scooby se debe a que han ido menos alumnos a Scooby. La no impartición de todas las sesiones de Oftalmología (5 horas de prácticas externas curriculares) se debió al retraso en la contratación del profesor Asociado.

La Sra. Directora señala la conveniencia de revisar la docencia de algunas asignaturas. En concreto sería adecuado revisar la docencia impartida por el área de Sanidad Animal en Fauna Silvestre. En Integración en aves y conejos, la profesora Barberán, nueva coordinadora de la asignatura, ha manifestado el interés de realizar dicha revisión para el curso 2018/19. En cuanto al Prácticum en pequeños animales, exóticos y équidos sería conveniente que los profesores concretaran los grupos que se van a dejar para las prácticas de Scooby (29 ó 30) y que el alumno tenga clara la docencia que va a recibir.

*Incidencias del curso 2016/17*

Se informa sobre pequeñas modificaciones en Integración en aves y conejos. La Sra. Directora señala que falta informar sobre los cambios en Patología quirúrgica general, cirugía y anestesiología por la baja del profesor Ortega, y en Citología e Histología por la enfermedad de la profesora Vargas con ajuste interno de prácticas dentro de la unidad.

A continuación se procede a revisar el POD para el curso 2017/18. En concreto:

### *Coordinadores de Asignaturas (Anexo I)*

Se señalan los siguientes cambios en la coordinación de asignaturas:

- Microbiología e Inmunología (28409): Raúl Mainar
- Microbiología CTA (30804): Bernardino Moreno
- Citología e Histología (28400): Montserrat Barberán
- Patología Quirúrgica, Cirugía y Anestesiología (28421): Hasta que se incorpore el profesor Ortega, se incluye también a la profesora Whyte.
- Integración en rumiantes (28429): Noelia González.
- Integración en animales acuáticos y exóticos (28432): Miguel Ángel Peribáñez

En este punto la Sra. Directora pregunta al Consejo si hay algún profesor que está interesado en coordinar alguna asignatura. No hay nuevas propuestas y se aprueban los coordinadores por asentimiento.

### *Asignaturas que modifican Fase I*

- Biotecnología Veterinaria: Se amplía el número de grupos de 1 a 2 debido a que las prácticas se realizan en un laboratorio con entrada restringida y el número de alumnos no puede ser superior a 4.
- Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos: En la docencia impartida por la Unidad de Patología General, Médica y de la Nutrición se señala que, por reducción del profesor Gascón por cargo académico, se quita 1 hora de las consultas de cardiología y se pasan a 4 grupos de 1 hora (Seminario de Cardiología). Se solicita a la Unidad de Patología Quirúrgica y Cirugía que se confirme el número de grupos de Scooby, la profesora Serrano señala que 29.
- Integración en animales acuáticos y exóticos. En la docencia de Patología Médica aparecen 2 horas de seminarios (asignadas al profesor Gómez) que se deberían quitar de prácticas especiales. Se realizará consulta con la profesora Loste para que aclare este punto.

De las asignaturas anteriormente reseñadas de las cuales se ha modificado la Fase I se adjunta como quedan las fichas definitivas (Anexo II).

La Sra. Directora indica que en breve se van a tramitar las oportunas ampliaciones para que en septiembre puedan realizarse los contratos. En concreto las profesoras Garza y Arnal de la Unidad de Histología y Anatomía Patológica y las profesoras Ruiz de Arcaute y Luño de la Unidad de Patología General, Médica y de la Nutrición. El profesor Vázquez interviene para preguntar si esto se realiza así otros años indicando que si se consolida la necesidad de ampliación se debería solicitar de nuevo la plaza con el tiempo real y no prolongar el contrato con las ampliaciones. La Sra. Directora indica que para el próximo año se solicitará que salga la plaza con el tiempo real para que no se tenga que realizar la ampliación a posteriori.

### *Solicitudes de incorporación de Investigadores en la Docencia*

Se presentan las siguientes solicitudes:

- Óscar López Pérez, presenta la propuesta el profesor Badiola. La docencia se va a impartir en dos Departamentos. En el Departamento de Patología Animal la colaboración en la docencia se va a realizar en Anatomía Patológica General (28423) con una docencia práctica de 15 horas y en el Prácticum clínico en especies de abasto (28442) con una docencia práctica de 15 horas. En el Departamento de Anatomía, Embriología y Genética la

colaboración se va a realizar en las asignaturas de Genética del Grado en Veterinaria y del Grado de Biotecnología con una docencia práctica de 30 horas.

- Javier Asín Ros, presenta la propuesta el profesor Luján. La colaboración en la docencia se va a realizar en el Prácticum clínico en especies de abasto (28442) con una docencia práctica de 30 horas.

- Alicia Otero García, presenta la propuesta el profesor Badiola. La colaboración en docencia se va a realizar en el Prácticum clínico en especies de abasto (28442) con una docencia práctica de 30 horas y en Anatomía Patológica General (28423) con una docencia práctica de 30 horas.

- Eloisa Sevilla Romeo, presentan la propuesta los profesores Bolea y Mainar. La colaboración en la docencia se va a realizar en Microbiología e Inmunología (28409) con una docencia práctica de 40 horas y en Microbiología (30804) (Grado CTA) con una docencia práctica de 20 horas.

- Tomás Barrio Alegre, presenta la propuesta el profesor Badiola. La colaboración en la docencia se va a realizar en el Prácticum clínico en especies de abasto (28442) con una docencia práctica de 15 horas y en Anatomía Patológica General (28423) con una docencia práctica de 15 horas.

- Isabel Guijarro Torvisco, presenta la propuesta el profesor Badiola. La colaboración en la docencia se va a realizar en el Prácticum clínico en especies de abasto (28442) con una docencia práctica de 30 horas y en Anatomía Patológica General (28423) con una docencia práctica de 30 horas.

La Sra. Directora recuerda que esta docencia siempre se debe impartir acompañada de un profesor. Se aprueban las solicitudes por asentimiento.

#### *Colaboradores Extraordinarios*

Se van a tramitar parte de las solicitudes presentadas en el último Consejo de Departamento del 25 de abril de 2017, ya que las solicitudes presentadas por D.<sup>a</sup> Olivia Gironés y D.<sup>a</sup> Caridad Sánchez al no impartir docencia en Grado ni Posgrado se tramitaron directamente al Vicerrectorado de Profesorado y fueron ya aprobadas en Comisión Permanente de Consejo de Gobierno de fecha 15 de mayo de 2017. Para las solicitudes que van a impartir docencia en asignaturas de Grado en Veterinaria: Fauna Silvestre, Microbiología e Inmunología y Producción y Sanidad Apícolas se está pendiente del informe favorable de la Comisión Permanente de Junta de Centro.

Se aprueba por asentimiento la Fase II del POD 17/18.

#### **Punto 4.-** Informe Sr. Coordinador Programa de Doctorado en Medicina y Sanidad Animal.

El Sr. Coordinador del Programa de Doctorado, profesor Luján, señala que el programa sigue adelante. Informa que este año acaba el Programa de Doctorado regulado por el Real Decreto de 2007 por lo que a partir de entonces solo habrá un Programa de Doctorado en marcha. Indica que es un programa más burocrático y que tanto directores como tutores deben estar al tanto de los trámites que se deben realizar para evitar que la no realización de éstos pueda repercutir negativamente en el doctorado. El profesor Ferrer señala que cada vez aumenta más la carga burocrática, en ocasiones validando méritos que no se conocen y

que considera que esto favorece la endogamia y no el reconocimiento externo. Los profesores Gascón y Vázquez consideran que la validación de los méritos del doctorando

no supone un elevado coste de tiempo. El profesor Ramos señala que el profesorado cada vez invierte más tiempo en gestión y que hay que buscar mecanismos más ágiles. En este punto D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen López, señala que el personal administrativo de los Departamentos asume una elevada carga de trabajo por gestión de los Programas de Doctorado, en contra de lo que se señala desde Rectorado de cara a la reestructuración de Departamentos. El profesor Luján apunta que se han recibido quejas con la aplicación y que se está intentando mejorar, aunque asume que es difícil. Asimismo, manifiesta su discrepancia con lo señalado por el profesor Ferrer en cuanto a que este Programa de Doctorado favorezca la endogamia.

#### **Punto 5.- Informe de la Directora.**

La Sra. Directora pasa a informar de distintos temas, deseando que éste sea un punto dinámico agradeciendo que se intervenga.

. Se indica que, en general, ha sido un curso bastante tranquilo aunque en febrero se presentó la reestructuración de los Departamentos. El documento se mantiene igual al presentado inicialmente, aunque recientemente se ha añadido la reestructuración del PAS y la creación de Unidades de Gestión Administrativa. Tal como se informó en su momento se preparó una Comisión compuesta por 25 miembros, que sólo se ha reunido en dos ocasiones y considera que no se ha avanzado mucho. El Sr. Decano, profesor Gascón, señala que todavía no hay una propuesta sólida a lo que la Sra. Directora le responde que es la propuesta que hoy por hoy está sobre la mesa. Se seguirá informando de cómo avanza el tema.

. Se informa sobre la asistencia a dos reuniones del Consejo de Gobierno en donde se han tratado distintos temas que afectan al Departamento. En concreto, se ha aprobado el Reglamento del Departamento que finalmente se redacta con la incorporación de Unidades Docentes en vez de Secciones, tal como deseaba el Departamento de Patología Animal. También se ha aprobado el Máster presentado por el Hospital. Asimismo se han aprobado las Actividades Académicas Complementarias para el Grado, curso 2017/18 (aprobadas por la Comisión Permanente del Departamento de fecha 8 de mayo de 2017) junto a una nueva: Especialización en Biotecnología Seminal presentada por la profesora Gil. También se ha aprobado la Normativa de contratación por procedimiento de urgencia, en ella desaparecen las Comisiones de contratación por urgencia y a partir de ahora serán las Comisiones de contratación por procedimiento ordinario las que resolverán los concursos.

. Se informa sobre el escrito que han presentado los profesores de la asignatura de Integración en porcino. En ella manifiestan su queja por la existencia de exámenes de la asignatura de Integración en animales de compañía fuera de los periodos previamente establecidos por el Centro para las convocatorias oficiales ya que provoca la falta de asistencia del alumnado. El Decano de la Facultad, profesor Gascón, señala que este aspecto está incluido en la guía docente de la asignatura y que se va a tratar en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado.

. Se informa que este año las contrataciones se van a poder realizar antes y es de esperar que en septiembre esté todo resuelto. Asimismo, señala que este año hay un elevado número de candidatos que no han sido admitidos por tener relación contractual con la Universidad (Técnicos y PAS) o bien por figurar como equipo investigador en un proyecto.

El profesor Vázquez entiende que en estos casos, y tal como indican los Estatutos de la Universidad, no se facilite la investigación pero con lo que no está de acuerdo es con que se

prohíba y considera que es un tema que debería tratar el Equipo de Dirección de la Universidad en Consejo de Gobierno para conocer el planteamiento político del equipo rectoral. La Sra. Directora indica que en estos casos se debe solicitar al Gerente participar en proyectos de investigación como técnico fuera del horario laboral. La profesora Martínez Asensio insiste en la necesidad de que no coincida con el horario laboral. El Sr. Decano, profesor Gascón, plantea la posibilidad de realizar una consulta técnica.

. Se agradece a los miembros del Departamento su implicación para dar respuesta a la solicitud del Decanato en la que se requerían los informes positivos de la Comisión Ética de la Universidad de Zaragoza para aquellas prácticas que se realicen con animales. En cuanto se tenga toda la información se enviará a Decanato.

. Se informa que se asistió al Comité de Seguridad de la Universidad en donde se trataron dos temas relacionados con la eliminación de productos citotóxicos que, por su implicación en la docencia, son de interés para nuestro Departamento. En uno de ellos estaba implicado un miembro del Departamento y el otro estaba relacionado con la incorrecta eliminación de productos citotóxicos en el Hospital.

. Se informa que a partir de ahora para utilizar el Sello Departamental se tendrá que dar previamente el VºBº.

. Se ha solicitado que se transmita al Vicerrector de Profesorado y de Ordenación Académica que se distribuyan mejor las tareas para que estén más espaciadas. En especial el mes de junio que coincide el POD, exámenes finales y contrataciones todo en la misma época.

#### **Punto 6.- Ruegos y preguntas.**

El profesor Gascón señala que el Hospital es una Unidad de Planificación independiente y por lo tanto también el equipo directivo es independiente para gestionarlo. Sin embargo, si hay aspectos que pueden afectar a la docencia y que deben ser tratados en Consejo. También transmite el agradecimiento a los coordinadores por su implicación y en especial para aquellas asignaturas más complejas como son las Integraciones y los Practicum.

Finalmente la Sra. Directora agradece a todos los miembros del Departamento, tanto PDI como PAS, la ayuda que le han prestado a lo largo del curso.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas, de todo lo cual como Secretaria, y con el Vº Bº de la Sra. Directora del Departamento, doy fe, en Zaragoza, a 3 de julio de 2017.

Vº Bº  
La Directora

La Secretaria

Lydia Gil Huerta

M<sup>a</sup> Jesús Gracia Salinas

ANEXO I  
**RESPONSABLES ASIGNATURAS CURSO 2017-18**

<b>Asignaturas Grado</b>	<b>Área</b>	<b>Profesor responsable</b>
Microbiología(30804)	Sanidad Animal(773)	Bernardino Moreno Burgos
Citología e histología(28400)	Sanidad Animal(773)	Montserrat Barberán Pelegrín
Etnología y bienestar animal (28402)	Medicina y Cirugía Animal (617)	
Epidemiología y bioestadística(28403)	Sanidad Animal(773)	Ignacio de Blas Giral
Microbiología e inmunología(28409)	Sanidad Animal(773)	Raúl Carlos Mainar Jaime
Experimentación animal I(28412)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Jorge Palacio Liesa
Historia de la veterinaria(28414)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Antonio Fernández Casasnovas
Historia de la veterinaria(28414)	Sanidad Animal(773)	
Parasitología(28417)	Sanidad Animal(773)	Juan Antonio Castillo Hernández
Patología quirúrgica general, cirugía y anestesiología(28421)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Jesús Ortega Moreno Ana Whyte Orozco
Diagnóstico por imagen(28422)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Alicia Laborda García
Anatomía patológica general(28423)	Sanidad Animal(773)	Juan José Badiola Díez
Patología general y propedéutica I(28425)	Medicina y Cirugía Animal(617)	M <sup>a</sup> Carmen Marca Andrés
Patología general y propedéutica II(28426)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Aurora Ortín Pérez
Reproducción y obstetricia(28428)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Antonio del Niño Jesús García
Integración en rumiantes(28429)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Noelia González Ortí
Integración en rumiantes(28429)	Sanidad Animal(773)	
Integración en aves y conejos(28430)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Montserrat Barberán Pelegrín
Integración en aves y conejos(28430)	Sanidad Animal(773)	
Integración en animales de compañía(28431)	Medicina y Cirugía Animal(617)	M <sup>a</sup> Teresa Verde Arribas José Antonio García de Jalón Ciércoles
Integración en animales de compañía(28431)	Sanidad Animal(773)	
Integración en animales acuáticos y exóticos(28432)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Miguel Ángel Peribáñez López
Integración en animales acuáticos y exóticos(28432)	Sanidad Animal(773)	
Integración en équidos(28433)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Francisco Vázquez Bringas
Integración en équidos(28433)	Sanidad Animal(773)	



## ANEXO I

Integración en porcino(28434)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Mª Victoria Falceto Recio
Integración en porcino(28434)	Sanidad Animal(773)	Mª Victoria Falceto Recio
Ecología y medio ambiente (28435)	Sanidad Animal(773)	
Experimentación animal II(28436)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Jorge Palacio Liesa
Experimentación animal II(28436)	Sanidad Animal(773)	
Fauna silvestre(28437)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Lluís Luján Lerma
Fauna silvestre(28437)	Sanidad Animal(773)	
Producción y sanidad apícolas(28438)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Mª Jesús Gracia Salinas
Producción y sanidad apícolas(28438)	Sanidad Animal(773)	
Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos(28441)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Carolina Serrano Casorrán Antonio Romero Lasheras
Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos(28441)	Sanidad Animal(773)	
Prácticum clínico en especies de abasto(28442)	Medicina y Cirugía Animal(617)	Marcelo de las Heras
Prácticum clínico en especies de abasto(28442)	Sanidad Animal(773)	
Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria(28443)	Sanidad Animal(773)	Carmelo Ortega Rodríguez

**Fac. Ciencias – Grado Biotecnología**

Asignatura	Área	Profesor responsable
Biotecnología veterinaria (27136)	Sanidad Animal(773)	

**Fac. Ciencias de la Salud – Grado Terapia Ocupacional**

Asignatura	Área	Profesor responsable
Terapia asistida con animales (26034)	Medicina y Cirugía Animal (617)	

**ASIGNATURAS MASTER****Máster Universitario en Sanidad y Producción Porcina**

Asignatura	Área	Profesor responsable
Componente funcional de la producción porcina (62317)	Medicina y Cirugía Animal (617)	Mª Victoria Falceto Recio

## ANEXO I

Gestión sanitaria (62319)	Sanidad Animal (773)	M <sup>a</sup> Victoria Falceto Recio
Gestión sanitaria (62319)	Medicina y Cirugía Animal (617)	

**Máster Universitario en Biología Molecular – Facultad de Ciencias**

Asignatura	Área	Profesor responsable
Genómica funcional (66022)	Sanidad Animal (773)	-----

**Máster Universitario en Salud Pública – Facultad de Medicina**

Asignatura	Área	Profesor responsable
Introducción a la sanidad pública (68701)	Sanidad Animal (773)	-----
Prevención de la enfermedad, promoción y protección de la salud (68705)	Sanidad Animal (773)	-----

**Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos**

Asignatura	Área	Profesor responsable
Técnicas estadísticas, diseño de experimentos y modelización (63003)	Sanidad Animal (773)	Ignacio de Blas Giral

Asignatura: Biotecnología veterinaria(27136)

Centro: Facultad de Ciencias(100)

Área: Sanidad Animal(773)

**DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

Plan: Graduado en Biotecnología(446)

Clase: Optativa(P) Curso: 4 Periodo: -(S2) Número de créditos: 6.0

Tipo POD: Normal(0) Estudiantes previstos 8 Vinculada a N° grupos de teoría 1

**Área/s con docencia en esta asignatura para el curso 2017-18**

Área	Departamento	Créditos
Bioquímica y Biología Molecular (060)	Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y	2.0
Genética (420)	Departamento de Anatomía, Embriología y Genética	2.0
Sanidad Animal (773)	Departamento de Patología Animal (1009)	2.0

**ENCARGO DOCENTE ASIGNADO A ESTA ÁREA**Horas de trabajo del estudiante 50.0  
(créditos\*25)**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Tipo de actividad	N.grupos	Horas estud.	Horas tot.	Breve descripción de la actividad
clase magistral	1	11,00	11,00	-
prácticas externas curriculares	2	9,00	18,00	-
estudio	0	29,00	0,00	-
pruebas de evaluación	0	1,00	0,00	-

Total actividades 50.0 29.0

Justificación de las modificaciones respecto al curso anterior (obligatorio)

La modificación del número de grupos de la actividad prácticas especiales viene justificada por la reducción en el número de alumnos previstos. Modificado 01/02/2017

21/06/2017 modificada Fase I dado que en el ejercicio práctico que se realiza en la asignatura la entrada de estudiantes al laboratorio de alta seguridad queda restringido a 3 o 4 cada vez.

Asignatura: Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos(28441)

Centro: Facultad de Veterinaria(105)

Área: Medicina y Cirugía Animal(617)

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Plan: Graduado en Veterinaria(451)

Clase: Obligatoria Curso: 5 Periodo: -(A) Número de créditos: 8.0

Tipo POD: Normal(0) Estudiantes previstos 161 Vinculada a Nº grupos de teoría 2

### Área/s con docencia en esta asignatura para el curso 2017-18

Área	Departamento	Créditos
Medicina y Cirugía Animal (617)	Departamento de Patología Animal (1009)	7.5
Sanidad Animal (773)	Departamento de Patología Animal (1009)	0.5

### ENCARGO DOCENTE ASIGNADO A ESTA ÁREA

Horas de trabajo del estudiante 187.5  
(créditos\*25)

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tipo de actividad	N.grupos	Horas estud.	Horas tot.	Breve descripción de la actividad
prácticas externas curriculares	29	17,00	493,00	Consulta perro y gato (con salida Scooby)
prácticas externas curriculares	24	27,00	648,00	Consulta perro y gato
prácticas externas curriculares	24	7,00	168,00	Clínica equina ambulatoria
prácticas externas curriculares	24	3,50	84,00	Clínica equina hospitalaria
prácticas externas curriculares	24	8,50	204,00	Prácticas en quirófano con biomodelos
prácticas especiales	6	2,50	15,00	Visita tutelada Centro Cría Caballar
resolución de problemas y casos	2	1,00	2,00	Clase preparatoria prácticas
estudio	0	70,00	0,00	-
prácticas externas curriculares	48	16,00	768,00	Quirófano perro y gato cirugía
<b>Total actividades</b>		<b>187.5</b>	<b>3367.0</b>	

Justificación de las modificaciones respecto al curso anterior (obligatorio)

La actividad modificada se basa en la resolución de situaciones clínicas con la participación de los alumnos, por lo que proponemos 6 grupos de docencia de unos 30 alumnos en lugar de los 2 grupos de 90 del curso pasado, que impedía una adecuada participación en la actividad. 31/01/2017

03/07/2017 Consulta perro y gato con Scooby se deja a 29 grupos. Se pasa 1 hora de prácticas ext. a seminarios

Asignatura: Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos(28441)

Centro: Facultad de Veterinaria(105)

Área: Medicina y Cirugía Animal(617)

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Plan: Graduado en Veterinaria(451)

Clase: Obligatoria Curso: 5 Periodo: -(A) Número de créditos: 8.0

Tipo POD: Normal(0) Estudiantes previstos 161 Vinculada a Nº grupos de teoría 2

### Área/s con docencia en esta asignatura para el curso 2017-18

Área	Departamento	Créditos
Medicina y Cirugía Animal (617)	Departamento de Patología Animal (1009)	7.5
Sanidad Animal (773)	Departamento de Patología Animal (1009)	0.5

### ENCARGO DOCENTE ASIGNADO A ESTA ÁREA

Horas de trabajo del estudiante 187.5  
(créditos\*25)

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tipo de actividad	N.grupos	Horas estud.	Horas tot.	Breve descripción de la actividad
pruebas de evaluación	0	5,00	0,00	-
prácticas externas curriculares	48	16,00	768,00	Quirófano perro y gato anestesia
resolución de problemas y casos	6	5,50	33,00	Urgencias, hospitalización, UCI perro y gato
prácticas externas curriculares	24	7,50	180,00	Consulta exóticos
resolución de problemas y casos	4	1,00	4,00	Seminarios cardiología

Total actividades 187.5 3367.0

Justificación de las modificaciones respecto al curso anterior (obligatorio)

La actividad modificada se basa en la resolución de situaciones clínicas con la participación de los alumnos, por lo que proponemos 6 grupos de docencia de unos 30 alumnos en lugar de los 2 grupos de 90 del curso pasado, que impedía una adecuada participación en la actividad. 31/01/2017

03/07/2017 Consulta perro y gato con Scooby se deja a 29 grupos. Se pasa 1 hora de prácticas ext. a seminarios